REPUBLICA DE PANAMA
Ministerio de Relaciones Exteriores

PANAMA 4, PANAMA

DGOCI-DSO Nº564/2013
23 de mayo de 2013

Señora Secretaria:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme a su correo electrónico fechado el 23 de abril del presente, por medio del cual invita cordialmente a la República de Panamá a presentar su solicitud para formar parte de la Iniciativa Internacional para los Arrecifes de Coral (ICRI por sus siglas en inglés), por considerar que puede hacer una valiosa contribución a la gestión global de los océanos y arrecifes de coral.

Basado en lo antes expuesto, tengo a bien informarle que la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) solicita la membrecía para que la República de Panamá sea parte de la Iniciativa Internacional para los Arrecifes de Coralinos.

Esta iniciativa se sustenta por el hecho de que la República de Panamá cuenta con diversos arrecifes coralinos en ambos océanos y un componente de biodiversidad mayor que el resto de los países de la región, situación que, nos obliga a realizar acciones para lograr el mejor manejo y protección de nuestro ecosistemas coralinos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar las seguridades de mi consideración.

por
TOMÁS A. GUARDIA
Director General
Organismos y Conferencias Internacionales

A la Honorable Señora
CAIRE O´HALLORAN
Segunda Secretaria
Embajada de Australia en México